

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 213,428 DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO PASAJES AEREOS CONCEJAL DE LA COMUNA EDUARDO BAHAMONDE , ASISTE
 A TALLER PLANIFICACION ESTRATEGICA INTITUCIONAL, A REALIZARSE EN LA
 CIUDAD DE CASTRO.
 Fecha de Pago 11/04/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	271730	11/04/2012	213,428

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		213,428
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	213,428	
Totales		213,428	213,428

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	213,428	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		213,428
Totales		213,428	213,428



Maria Cristina Vargas Vivar
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ricardo Olea Celsi
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



Patricia Oyarzo Torres
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



Imanol Zamora
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____